

## SECRETARÍA GENERAL

Los Olivos, 2 de marzo de 2018

## CITACIÓN Nº 10-2018-MDLO/SG

SEÑORES: REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por especial encargo del Señor Alcalde Lic. Pedro Moisés Del Rosario Ramírez, a mérito de lo dispuesto por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 74º del Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad de Los Olivos, con la finalidad de CITARLO vía e-mail y whatsapp a la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE MARZO DE 2018, programada para el día martes 06 de marzo de 2018 a horas 6:00 AM en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en la Av. Carlos Izaguirre Nº 813 – Urb. Mercurio.

## **AGENDA**

- Aprobación del Dictamen Nº 03-2018-CDLO/GAJ.-Que aprueba el proyecto de Ordenanza que regula los procedimientos de autorización municipales vinculados al funcionamiento de establecimientos en el Distrito de los Olivos.
- Aprobación del Dictamen Nº 04-2018-CDLO/GAJ.-Que aprueba la donación de la construcción de una losa deportiva en el "PARQUE Nº 01 DE LA URB. VILLA DEL NORTE", ofrecida por LA EMPRESA COLEGIOS PERUANOS S.A.

Atentamente,

NOTA: Conforme a lo que dispone el Reglamento Interno de Concejo – RIC de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Reglamento Interno del Concejo – RIC Artículo 74°.- Comunicación

La convocatoria se hará a través de medios telemáticos. Para tal efecto, los Regidores harán conocer al Secretario General del Municipio su dirección de correo electrónico o su teléfono válido para el envío de las comunicaciones oficiales vía whatsapp.

POJC/hesb